

Buscan crear un Protocolo Unificado de Exportaciones

El Gobierno venezolano avanza en la creación de un Protocolo Unificado de Exportaciones, informó el viceministro para el Comercio Exterior, Johann Álvarez Márquez, quien se reunió con representantes del sector empresarial.

La idea es unificar todos los permisos y requisitos necesarios para exportar productos y agilizar los procesos.

«Todos los procesos deben realizarse a través de la Vuce, esto va a permitir la simplificación de tramites», explicó Álvarez.

En este sentido, mencionó que una de las acciones necesarias para optimizar los procesos que tienen que ver con minimizar los tiempos de exportación, que de acuerdo a las revisiones y planteamientos de los exportadores se encuentra en 51 días.

“La instrucción de nuestro jefe de Estado es lograr acortar ese lapso a 10 días, lo cual hará más expedito el intercambio comercial con más productos y más destinos”, añadió.

Con información de [AVN](#)